Riegos del Viar
Comunidad de Regantes

Sr/a. asociado/a:

Le convoco a Junta General Ordinaria de asociados para el día 22 de diciembre próximo, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en el salón de actos de la Caja Rural del Sur, en calle Murillo número dos (Plaza de la Magdalena) de Sevilla, para tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual 2026.
3. Examen y aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto y cuentas anuales del año 2025.
4. Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2027. Cuotas.
5. Información sobre Obras y proyectos:
    a. Perte del Regadío, 1ª y 2ª Convocatoria.
    b. Implantación planes de emergencia balsas Herrero y Alamillo.
6. Campaña de riegos 2027; disponibilidad de agua.
7. Provisión de los cargos de Presidente de la Comunidad y de las Vocalías del Sindicato y Jurado de Riegos que corresponda.
8. Cesiones de Derechos de Agua. Acuerdos.
9. Ruegos y preguntas.

De no concurrir suficiente número de asociados en primera convocatoria, la Junta General se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y día expresados, media hora más tarde de la fijada para la primera.

Advertencias de especial interés:

1. Quienes asistan mediante representación, y la tengan atribuida, deberán aportar la documentación establecida en el artículo 54 párrafo 3º, de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes.
   Se ruega, para evitar aglomeraciones y retrasos en el acceso al salón de actos, se entreguen las representaciones antes del día 21 de diciembre en las oficinas de esta Comunidad de Regantes del Viar, sitas en Carretera A-8013, p.k. 0,150, 41200-Alcalá del Rio
2. La presentación de candidaturas para la provisión de los cargos a elegir se realizará en las Oficinas de la Comunidad cualquier día laborable -de lunes a viernes de 8 a 15h-dentro del plazo que media entre la presente convocatoria y el décimo día natural anterior a la fecha de celebración de la Junta General. Los cargos para elegir son I) Presidente de la Comunidad. II) Vocales del Sindicato de Riegos: por Alcalá del Río 3 por 6 años; por Villaverde del Río 1 por 6 años; por La Algaba 1 por 6 años; por La Algaba 1 por 3 años (para completar mandato vacante por renuncia); por Guillena 1 por 6 años; por Burguillos 1 por 6 años. III) Vocales Suplentes del Sindicato de Riegos: por Burguillos 1 por 6 años; por La Algaba 1 por 6 años; por Villaverde del Río 1 por 6 años. IV) Vocales del Jurado de Riegos 2 por 6 años. V) Vocales Suplente del Jurado de Riegos 2 por 6 años.
   La presentación de las candidaturas se ajustará a los dispuesto en el artículo 68 de las citadas Ordenanzas.
3. La documentación de la Junta General estará a disposición de los asociados desde el próximo día 14 de diciembre en las oficinas de esta Comunidad de Regantes del Viar, sitas en carretera A-8013, p.k. 0,150, 41200-Alcalá del Rio o en la web https://riegosdelviar.es/noticias/
4. Al finalizar la sesión, en las mismas dependencias de la Caja Rural del Sur, se servirá una copa de vino español.

28****14P
ANTONIO MUÑOZ
(R: G41039231)
Firmado digitalmente por 28**** 14P ANTONIO MUÑOZ (R: G41039231)
Fecha: 2026.11.24 08:38:50 +01'00'

Sevilla, 20 de noviembre de 2026
El Presidente
Antonio Muñoz Cabello

Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Viar
Ctra. Alcalá del Río - Burguillos (A8013), pk. 0,150 · Apdo. Correos 60 · 41200 - Alcalá del Río (Sevilla)
955 650 851 · 683 680 139 info@riegosdelviar.es www.riegosdelviar.es